



Ayuntamiento de Aibar
Oibarko Udala

31460 Aibar/Oibar • Navarra/Nafarroa

Plaza Consistorial Sancha de Aibar Udaletxeko Enparantza

C.I.F: P3100900D

Tel: 948 877005 Fax: 948 877357

E-mail: ayuntamiento@aibar.es

info@aibar-oibar.org

www.aibar-oibar.org

XXI CONCURSO "PINTOR CRISPIN" DE PINTURA AL AIRE LIBRE

**ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE
AIBAR/OIBAR**

Sábado, 20 de julio de 2024

10:00-11:00 h: Inscripción y sellado.

17:00-18:00 h: Entrega obras.

19: 00 h: Lectura de fallo y entrega premios.



Ayuntamiento de Aibar
Oibarko Udala

31460 Aibar/Oibar - Navarra/Nafarroa

Plaza Consistorial Sancha de Aibar Udaletxeko Enparantza

C.I.F: P3100900D

Tel: 948 877005 Fax: 948 877357

E-mail: ayuntamiento@aibar.es

info@aibar-oibar.org

www.aibar-oibar.org

BASES XXI CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

"PINTOR CRISPIN "AYUNTAMIENTO DE AIBAR / OIBAR 2024.

CATEGORÍA PERSONAS MAYORES 16 AÑOS.

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen.
2. El Concurso tendrá lugar el día 20 de julio de 2024 (sábado) entre las 10,00 y las 18,00 horas.
3. El tema estará relacionado con la Villa de Aibar/Oibar: paisajes, rincones típicos, monumentos, personajes, así como cualquier otro tema relacionado con la localidad.
4. La técnica será libre.
5. El tamaño de los lienzos será libre, no pudiendo exceder de 100 cm. ninguno de sus lados. Dichos lienzos, aportados por los participantes, serán sellados el mismo día 20 de julio en el Ayuntamiento de Aibar/Oibar, entre las 10,00 y las 11,00 horas. El soporte no deberá estar previamente manipulado y deberá estar totalmente en blanco.
El participante aportará el caballete y todo el material que considere necesario para la ejecución de la obra.
En el momento de la presentación y sellado de los lienzos se entregará un vale para retirar un bocadillo y refresco en horario de 13,20 a 14,20 horas en el Bar Frontón de las Piscinas Municipales.
6. Solamente se admitirán obras que estén montadas sobre bastidor o soporte rígido.
7. Las obras se entregarán en el recinto de las instalaciones deportivas municipales entre las 17,00 y las 18,00 horas.
8. Posteriormente se reunirá el Jurado que hará una selección y otorgará los correspondientes premios. Estos podrán quedar desiertos, si así lo estima el jurado.
9. A las 19,00 horas se hará público el fallo del jurado y se procederá a la entrega de premios.
10. De las 19,00 a las 20,00 horas, se realizará una exposición con todas las obras presentadas, incluidas las seleccionadas y premiadas. Las obras no premiadas que no sean retiradas o vendidas por sus autores podrán ser retiradas del Ayuntamiento durante la semana siguiente a la finalización del Concurso. Si en el plazo de dos meses las obras no son retiradas, pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Aibar.
11. El Jurado será nombrado por el Ayuntamiento y su fallo será inapelable.
12. Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de las mismas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Aibar/Oibar.
13. La participación en este certamen supone la plena aceptación de las Bases y la conformidad con la decisión del jurado.
14. Se establecen los siguientes **premios**: (con aplicación de la legislación fiscal vigente).

1º) 800 euros

2º) 400 euros

Aibar / Oibar, 7 de junio 2024

El alcalde
Francisco Javier Martínez Aldunate





Ayuntamiento de Aibar
Oibarko Udala

31460 Aibar/Oibar • Navarra/Nafarroa

Plaza Consistorial Sancha de Aibar Udaletxeke Enparantza

C.I.F: P3100900D

Tel: 948 877005 Fax: 948 877357

E-mail: ayuntamiento@aibar.es

info@aibar-oibar.org

www.aibar-oibar.org

B A S E S DEL XIII CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE "PINTOR CRISPIN". CATEGORIA INFANTIL.

1. Podrán participar todos los menores de 16 años.
2. El Certamen tendrá lugar el día 20 de julio de 2024.
3. El tema estará relacionado con la Villa de Aibar/Oibar.
4. La técnica será libre.
5. El tamaño de los trabajos estará entre DIN A4 y DIN A3. El soporte empleado para la pintura será sellado y numerado, el mismo día 20 de julio en el Ayuntamiento de Aibar/Oibar, entre las 10,00 y las 11,00 horas de la mañana. El soporte empleado deberá estar totalmente en blanco.
6. Las obras se entregarán en las instalaciones deportivas municipales antes de las 18,00 horas.
7. El fallo del jurado se hará público a las 19,00 horas del 20 de Julio y a continuación se llevará a cabo la entrega de premios.
8. Jurado será nombrado por el Ayuntamiento de Aibar/Oibar y su fallo será inapelable.
9. Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de las mismas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Aibar / Oibar, pudiendo ser reproducidas en el programa de Fiestas Patronales de la localidad.
10. Se establecen los siguientes **premios**:
 - 1º.- **50 euros en material escolar.**
 - 2º.- **30 euros en material escolar.**
 - 3º.- **20 euros en material escolar.**

Aibar / Oibar, 7 de junio

El alcalde
Francisco Javier Martínez Aldunate

